EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca viérnes 3 de Julio de 1891 Núm. 11322

La cuestión del Banco

El «Círculo Mercantil» en Aranjuez

Se ha hablado tanto de la actitud de esa asociación, enfrente del proyecto del Banco, á punto hoy de ser procesada según dicen los telegramas que publicamos, que nos parece oportuno dar cuenta detallada de la visita que hicieron á Aranjuez sus representantes para entregar una exposición á la Reina.

El Imparcial relata la expedición en estos términos:

A las nueve y treinta y cinco de la mañana de ayer salieron de Madrid en dos coches-salones, y á las once menos veinte llegaron á Aranjuez, los representantes del Círculo de la Unión Mercantil y de los gremios, presididos por D. Mariano Sabas Muniesa.

Formaban la comisión del Círculo los señores D. Eusebio Calvo, D. Melchor García, D. Leonardo Cimarra, D. Cayetano Aguado y D. Julian Roa, y la de los gremios D. Agustin Mendizábal, D. Luis Casado, D. Genaro Arias, D. Pedro Casuso, D. Demetrio Muñoz, D. Esteban Aceda, D. Cipriano Lorente, D. Nicolás Gonzalez, D. Santiago Ruiz, D. Santiago Nuñez, don Ramón J. Ramirez y D. Eugenio García Nadales.

Acompañaron á las comisiones, en representación de la prensa, los Sres. Vargas; de *El Liberal;* Mencheta (D. Salvador) de la agencia de su apellido, y Cantin, redactor de este periódico.

Los expedicionarios fueron recibidos á su llegada al Real sitio por los Sres. García y Roa, que habían salido la noche anterior con el objeto de preparar comida y alojamiento, y se hospedaron en el hotel Paster, en donde les fué servido un suculento almuerzo, durante el cual reinó, como es de suponer y de rigor, la mayor cordialidad, y versó la conversación sobre el tema determinante del viaje.

Al *champagne* pronunciaron brindis entusiastas los Sres. Muniesa, Nadales, Roa (en bonitos versos.) Garcia (D. Melchor,) Muñoz, Lorente, Casado, Nuñez (D. Santiago) y Gonzalez Martinez, todos por el buen éxito de la gestión que se les habia cometido en favor del comercio y de la industria nacionales, y por la prensa, que con tanto vigor y constancia los ha defendido, y el último especialmente por la reina regente.

Julio Vargas, en nombre de los periodistas presentes, recogió y devolvió cumplidamente las lisonjeras frases por todos los oradores di rigidas á la prensa periódica y ofreció el concurso de ésta para todo lo que significase el desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país en general, y en particular entrañase aspiración legítima de la industria y el comercio.

A todo esto, se aproximaba la hora señalada por S. M. para recibir á las comisiones, y los comisionados se dirigieron á Palacio.

La exposición

Dice así: «Señora: La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial y la comisión nombrada por los gremios, cumpliendo un acuerdo de su junta general y en representación de las clases contribuyentes, que son las fuerzas vivas del país, acude respetuosamente á las gradas del trono de S. M. en súplica de que evite los gravísimos perjuicios que de ser ley el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda pobrían irrogarse á la nación por efecto del aumento de circulación fiduciarir y prórroga del privilegio al Banco de España.

Creemos tener en nuestro favor la opinión pública, manifestada de un modo elocuente en las informaciones abiertas y en las adhesiones á los trabajos que ha venido practicando esta Sociedad, espejo fiel de los temores que á todos asaltan, y podemos asegurar que nunca se mostró tan unánime para combatirlo, sin que á pesar de todos esos esfuerzos y los habidos en la discusión parlamentaria de las Cortes hayamos obtenido el resultado que anhelábamos.

El espectáculo tristísimo que hoy presentan las repúblicas hispano-americanas, en las cuales el exceso de circulación fiduciaria sin estar debidamente garantida, ha producido tanta desolación en aquellos antes venturosos países, no puede menos de llamar la atención de los que aquí vivimos por el peligro que pudiera surgir de ver reproducidas en esta hermosa tierra española aquellas catástrofes financieras.

Nada escaparía entonces á los efectos del pánico y nuestra nación se empobrecería rápitamente, una vez iniciado, como parece iniciarse el camino de lanzar al mercado grandes sumas de valores fiduciarios que éste no podría soportar.

La depreciación inmediata de los mismos y la subida de todos los precios por la carencia del oro suficiente para regular su valor, que sería su lógica consecuencia, traería tal cúmulo de conflictos, que el ánimo contristado apenas puede concebirlo.

La prórroga del privilegio cuando aun faltan trece años para su extinción, disponiendo así de los recursos de generaciones que nos han de suceder, sería uno de los dos quizá el mas importante que por el referido proyecto resultaría perjudicado.

Pero el Círculo de la Union Mercantil é Industrial, que conoce las altas prendas que adornan al jefe del Estado, su amor á la patria española y su deseo de contribuir á hacerla próspera y feliz, abriga la íntima esperanza de que no en balde ha de acudir como lo hace respetuosamente á la mas alta autoridad de la nación, pidiéndola amparo y protección para los intereses generales del país, en la seguridad de que será atendido en sus justas quejas y se desvanecerán los temores que fundadamente expone llamando la atención de S. M. hacia un proyecto que de ser ley, tan funestísimos resultados puede producir.

Dios ilumine á V. M. para que atienda esta triste súplica, apartando de nosotros los males que leal y honradamente creemos pudieran sobrevenir, aleccionados por la experiencia de aquellos otros paises, donde por efecto de idénticas causas, multitud de españoles en la mas espantosa miseria, tienden hoy sus brazos demandando auxilio á nuestras querida patria.

Gracia que no dudamos alcanzar del magnánimo corazón de V. M., cuya vida y la de vuestros hijos guarde Dios muchos y dilatados años para bien de la nación entera.

Madrid 27 de Junio de 1891.—Señora:—A. L. R. P. de V. M.»

(Siguen las firmas.)

Las comisiones en Palacio

Alguien ha dicho que la puntualidad es la cortesía de los reyes, y S. M. la reina regente dió ayer una prueba mas de que es por extremo cortés

A las dos en punto, ni un minuto mas ni un minuto menos, eran recibidos por la graciosa soberana los representantes del comercio y de la industria madrileños.

S. M. se presentó acompañada por el duque de Tetuán, y el Sr. Muniesa la hizo entrega de la exposición arriba copiada, y pronunció las siguientes frases:

«Señora:

En representación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, y de los gremios de Madrid, tiene esta comisión la honra de elevar ante V. M. un respetuoso mensaje suplicándole se digne atender á nuestro ruego, contrario al proyecto de aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio al Banco de España, pendiente aun de discusión en el Senado.

Suplicamos á V. M. no vea en las gestiones que venimos practicando la más leve sombra de idea política alguna. No; nada más lejos de nuestro ánimo, solo lo hacemos en defensa de los intereses que tenemos la honra de representar, y que consideramos seriamente amenazados, por lo cual pedimos á V. M. que en su alta sabiduria excogite aquel medio ó indique aquel camino que crea más oportuno á fin de evitar los males que leal y honradamente creemos pudieran sobrevenir de llevarse á efecto el referido proyecto.

El espectáculo tristísimo de algunos paises en los cuales el exceso de circulacion fiduciaria, sin estar debidamente garantido, ha producido tantas catástrofes financieras y cuyo ejemplo tenemos en Cuba, la perla de nuestras Antillas, es lo que mueve á esta comisión á pedir á V. M. amparo y protección para los intereses generales del país.

Dignese V. M. atender benevolamente nuestro ruego, en la seguridad que así se evitarían los males que en nuestro sentir pudieran surgir y los conflicios financieros que quizá pudieran comprometer el porvenir económico de nuestra querida patria, por lo cual le quedaremos agradecidos en nombre de las clase contribuyentes que son en último término las que sufren y pagan los errores que pudieran cometerse.»

La reina y los comisionados

Después, á invitacion de S. M. el señor Muniesa presentó uno por uno á todos sus compañeros de representación, y la reina se dignó cambiar con algunos de ellos breves palabras.

El primero á quien se dirigió fué el señor Casuso.

—Parece—le dijo—que ha mejorado algo la marcha de los negocios.

—Desgraciadamente, no, Señora; y como V. M. no venga en nuestro favor, es inevitable nuestra ruina.

En análogo sentido contestó á análoga pregunta el Sr. Arceda.

Y el Sr. Cimarra, preguntado tambien, señaló entre las causas de la precaria situación de la industria y del comercio la de que las clases que cuentan con medios buscan en el extranjero lo que les hace falta.

—Pues es lamentable—replicó S. M.;—lo mas patriótico sería ayudar al comercio é industrias nacionales. Yo compro todo lo que necesito en España y me sale mejor y mas barato.

Después prometió á los comisionados entregar la exposición al gobierno é interesarse en el asunto.

Las comisiones salieron altamente satisfechas de la benévola acogida que les había hecho su majestad, y se dirigieron á visitar á S. A. la infanta Isabel, que no pudo recibirlas.

S. M. se presentó en *toilette* sencillísima vestía un traje de batista, rameado de blanco sobre fondo negro, y calzaba guantes grises de hilo de Escocia y zapato de campo color avellana.

Desde Palacio se dirigieron los comisionados á la fábrica de harinas de D. Carmelo Sanchez y visitaron detenidamente sus numerosas dependencias, y á las seis regresaron á Madrid en el expreso.

La representación de la prensa fué objeto de las mas exquisitas atenciones por parte del presidente del Círculo de la Union Mercantil y de sus compañeros de la junta directiva y de los gremios.

La discreción y tacto con que el Sr. Muniesa ha llevado la dirección de este asunto ha merecido á unos y otros elogios unánimes. Es probable que se le dé una prueba práctica del agrado con que han sido vistas sus gestiones.

La niña martir

El dia de ayer

Ayer dió el juez por conclusa la causa instruida con motivo de las lesiones causadas á Juliana San Sebastian.

Durante el dia, el juez Sr. Muñoz, el fiscal señor Lopez Berges y el secretario del juzgado, señor Moreno, se dedicaron al exámen de los autos, que por cierto son de poco volúmen, pues no llegarán sus páginas á 500.

Después de verificada la revisión y de complementar con ligerísimos detalles el proceso se extendió y firmó el auto, dando por terminado este sumario y disponiendo que se le hiciera saber así á la procesada, doña Isabel Alvarez Montes, duquesa de Castro-Enriquez.

Tambien quedaron redactadas las comunicaciones en que se pone en conocimiento del presidente de la Audiencia y del fiscal de S. M. la conclusión del proceso.

Este pasará el martes á la Sala de lo criminal correspondiente, y despues de examinarlo el magistrado ponente, será remitido al fiscal, quien á su vez dirá si precisa alguna nueva diligencia, y en caso contrario pedir vista previa.

A las cinco y media de la tarde de ayer se presentó en la Cárcel de la calle de Quiñones el secretario del juzgado, Sr. Moreno, en compañía del oficial, y acto contínuo notificó á la duquesa el auto de terminación del sumario y emplazamiento ante la Audiencia por diez dias.

La presa recibió ayer la visitas del doctor La Rosa y de su abogado, el primero de los cuales fué con objeto de ver á los dos niños de la duquesa que se hallan enfermos.

El Sr. Hidalgo Saavedra decia ayer tarde á varios periodistas, que no duda ni un momento de que la Audiencia, aun reconociendo la culpabilidad de la duquesa, habrá de estimarla únicamente como una falta, y que por consiguiente pasaría al juzgado municipal, terminando todo con la celebración de un juicio.

La guerra civil en Chile

El último correo que llega del Sub América, trae detalles desconsoladores de la situacion de Chile. Balmaceda no ceja en su empeño de resistir á todo trance y contra viento y marea á la opinión general del país que anhela el triunfo de los congresistas. Según los periódicos recibidos ayer, la explosión de bombas de dinamita que sirvió al presidente para declarar rotas las negociaciones de paz que se habian entablado, fué una simple artimaña preparada con gran arte para achacar toda la culpa de la ruptura de las negociaciones á los congresistas. El rumor que se hizo circular de la intervención de Bolivia y del Perú á cambio de las provincias de Tacna y Arica que se devolverían á este país y del saldo de la Deuda de guerra que se perdonaria á aquel es otra maniobra del Presidente para desprestigiar á sus adversarios y poderles acusar de querer la ruina de la patria. Así debe ser y en lo justo debe estar quien tal dice, pues no hay periódico alguno de las dos Republicas que haya tomado en serio esa proposición que se dice hecha por los congresistas.

Con estas falsas alarmas y noticias, el actual Presidente, que se mantiene firme en sus trece, procura hacer caer sobre sus adversarios toda la reprobación que merecerían tales proyectos. Y para poder mandar con más desahogo ha dispuesto la prisión de cuantos se oponen de cerca ó de lejos á su gestión desacertada. Las cárceles de Santiago son pequeñas para contener tanta gente como la que las puebla.

El partido congresista gana cada dia terreno, pero no es fácil prever el plazo en que al fin quedará restablecida la normalidad en Chile.

Además de los desastres que produce la guerra y la consiguiente paralización de todos los negocios, amenaza á los chilenos una calamidad mayor que las que hasta aquí han padecido. A consecuencia de los derroches á que se ha visto obligado el presidente Balmaceda, la situación del Tesoro de Chile es precaria de todo punto, y en breve llegará el caso de no poder hacer frente á sus compromisos internacionales y á su Deuda Interior, una nación que hasta aquí y hace muchos años había saldado sus presupuestos con excedente. Cuantos tienen intereses en aquella República se muestran alarmados; los negocios se paralizan de día en día y si no acaba pronto el actual estado de cosas, Chile quedará por muchos años completamente arruinado.

La Ley de Lynch en Santander

El Atlántico de Santander llegado ayer da cuenta de un doble crimen y *linchamiento,* cometido en Cabuérniga.

«El juzgado de Cabuérniga salió de Valle, á las nueve y media de la mañana del lunes, con dirección al Ayuntamiento de Tudanca, en virtud de aviso que de allí recibiera pocos momentos antes, diciendo que la noche anterior habian recibido muerte violenta dos hombres en dicho pueblo.

En los inmediatos fué grande la alarma producida por la noticia, que llegaba con variedad de detalles contradictorios, que no era posible depurar porque las pocas personas qne llegaban á Selores y Valle, por ejemplo, procedentes de Tudanca, suponíanse ignorantes de toda circunstancia de los dos homicidios realizados á cosa de las once y media de la noche, aunque más que ignorantes parecían recelosas de comunicar más nuevas que las de los hechos escuetos, bien terribles por cierto.

Ellos son que el joven Castor de Cos, natural de Santotis, de diez y siete años, fué muerto en ese mismo pueblo, al salir de una taberna llamada la *Cantina*, por un sujeto apodado *Bilbao*, que le asestó una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, y que el asesino fué muerto á su vez poco más tarde, casi en el mismo punto donde había cometido el crimen, frente á la casa de Pedro Gutierrez, inmediata á la *Cantina.*

Bilbao, según parece, recibió una atroz cuchillada que le abrió desde el pecho á la cintura, y además otras heridas y contusiones en la cabeza, hasta el punto de quedar ésta horrorosamente machacada.

Respecto á quién ó quiénes dieron muerte á *Bilbao,* ningún vecino del pueblo dice, ni siquiera como suposición posible, cosa alguna contra nadie; al menos ante las averiguaciones de quien nos comunica las noticias resulta que todos dormían en Santotis á aquella hora y que nada perturbó aquel sueño general; pero es posible que á estas horas las averiguaciones del juzgado estén dando algún resultado, así como las que se practican para comunicárnoslas.

Dícese que *Bilbao* había tenido alguna cuestión con otro sujeto, cuya salida de la cantina estaba acechando con propósito de matarle, cuando tuvo la desdicha de salir el joven Castor de Cos, y confundido por el otro, fué acometido y herido, sin que pudiera huir ni defenderse, y que recogido por algunos, entre ellos por un hermano suyo, llamado Francisco, fué conducido á su casa, donde murió poco después en brazos de su madre Paula García y en medio de horribles sufrimientos, pues parece que pedía que le acabaran de matar porque se ahogaba.

En efecto, tenía atravesado el pulmón y echaba sangre por la boca.

Bilbao, como se ha dicho, apareció muerto al dia siguiente á pocos pasos del lugar donde mató á Castor Cos, y entre los modos que se cuentan de verificarse este segundo homicidio, se admite como probable que las gentes que estaban en la cantina, ó cerca de aquel sitio, y que acudieron

cuando Castor fué mortalmente herido, mataron inmediatamente á su agresor, version á que en cierta manera da lugar, según parece, el verdadero destrozo hecho en el sujeto, con arma blanca y piedras ó palos, una especie do *lynchamiento*.

Lo que hace creer tambien que se ha cometido un *lynchamiento*, es que los que han conocido á las dos víctimas se conduelen de la muerte de Castor de Cos, de quien dicen que era un joven incapaz de hacer daño á nadie, y reputan de pendenciero y matón ál apodado *Bilbao*.

La mujer descuartizada

Nuestros lectores recordarán que en la línea de circunvalación, cerca de la Glorieta de Santa Maria de la Cabeza, en Madrid, fueron hallados en Noviembre último los restos humanos de una mujer hecha pedazos.

El Juez instructor, Sr. Fonseca, nada consiguió averiguar respecto de este crímen, por el misterio en que se hallaba envuelto.

El sábado por la tarde, en una taberna próxima á Carabanchel, se promovió una cuestión entre una mujer y Vicente Santiago Batres, de cuarenta y dos años de edad, cantero deoficio, con el cual parece sostenía relaciones la referida mujer.

Estos dos individuos cuestionaron por asuntos amorosos, y después de dirigirse algunos improperios, tiráronse varios cacharros á la cabeza.

Al verse ella herida, parece que dijo á su agresor:

—No me extraña que seas tan infame conmigo, pues antes lo has sido con otras.

—Yo te falto porque eres una mujer *indina*.

—¿Lo era también aquélla?...

—Voy á hacer contigo lo que se hizo con la descuartizada.

Esta contienda fué oida por varias personas.

Una de ellas dió aviso á la Guardia civil, que acudió en el acto y detuvo al sujeto en cuestión, llevándolo á disposición del Juez de Getafe, el que lo remitió el domingo á Madrid, después que le hubo tomado declaración, á disposición del señor Fonseca, Juez del distrito del Sur.

El Sr. Fonseca pidió el domingo mismo la causa á la Audiencia, á donde fué remitida oportunamente.

El mencionado individuo parece que incurrió en algunas contradicciones en la declaración que prestó ante el Juez de Getafe, por lo que se supone pueda ser el autor de tan grave delito.

El domingo ingresó en la Cárcel Modelo, donde permanecerá incomunicado hasta tanto que se le vuelva á recibir declaración.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

Los apóstoles presos.—Apariciones y fantasmas.—Un libro curioso.—La ciencia del porvenir.—Vida y muerte.—¡Cómo están los príncipes!—A bofetadas.—Una idea excelente.—Más sobre el lenguaje de los monos.

Coincidiendo casi con el descubrimiento de la extraña secta de nuevos apóstoles de que hablaba *El Imparcial* de ayer, (*) se ha publicado la edición francesa de la obra realizada por la Sociedad Inglesa de Investigaciones Psíquicas.

Es un libro curiosísimo sobre fantasmas, apariciones y alucinaciones.

Los fanáticos que se congregaban en la calle del Sombrerete en Madrid eran todos ellos gente humilde y desconocida. Los individuos de la Sociedad de Investigaciones Psíquicas son en su mayoría gente ilustre en la ciencia, en la literatura y en las artes, como, por ejemplo, Ruskin, el gran dictador del gusto artístico en los paises donde se habla la lengua inglesa; Gladstone, el jefe del liberalismo inglés; lord Tennyson, el más grande de los poetas ingleses de nuestra generación; Taine, el crítico eminente y no menos eminente historiador, y los sabios Ribot, Adams, Balfour-Stewart, Richet, Janet, Adams, Watts, Beaunis, Wallaco, etc.

La sociedad fué fundada en 1882 y su objeto fué investigar los fenómenos psíquicos que el vulgo niega por no poder explicarlos, tales como las apariciones, los fantasmas y las alucinaciones. Después de informaciones y de estudios prolijos llevados á cabo por gente de la talla científica y de la autoridad de los personajes que hemos enumerado, la sociedad ha llegado á la conclusión de que los tales fenómenos existen real y positivamente y de que es vulgaridad insigne é ignorancia profunda el negarlos. El libro fruto de estas investigaciones se titula *Fantasmas de los vivos ó alucinaciones telepáticas*, y la doctrina que contiene va condensada en un prólogo del ilustre profesor de la facultad de medicina de París, Mr. Richet, que dice entre otras cosas:

«Al comparar lo que hoy sabemos con lo que sabían nuestros abuelos en 1490, nos admiramos profundamente de las conquistas realizadas por el saber en cuatro siglos. Han bastado cuatrocientos años para crear ciencias que no existían ni aún de nombre, desde la mecánica y la astronomía hasta la psicología y la química. Pero, ¿qué son cuatro siglos comparados con la vida de la humanidad? Es absurdo suponer que en tiempo tan corto hayamos agotado cuanto el hombre puede aprender. Dentro de otros cuatro siglos, en 2290, nuestros nietos se asombrarán de nuestra ignorancia, y más aún, de nuestra presunción al negar aquello que no podemos explicarnos. Nuestra ciencia es demasiado joven para tener el derecho de ser absoluta en sus negaciones.»

Y con efecto, el texto del libro, es decir, el resultado de las concienzudas investigaciones llevadas á cabo por la sociedad demuestra que las apariencias existen, aunque no hayamos podido explicárnoslas todavía.

Los casos citados en *Fantasmas de los vivos* se refieren casi todos á apariciones corporales al parecer, pero en realidad telepáticos de personas que acababan de expirar, á otras personas queridas que se hallaban lejos, y siempre se cita el testimonio de los que tuvieron la alucinación ó aparición y de aquellos á quienes relataron tan extraordinario fenómeno psíquico.

Las bases sentadas por la Sociedad de Investigaciones Psíquicas después de rematado su trabajo son estas:

1.º La experiencia prueba que la telepática, es decir, la trasmisión de las ideas y de los sentimientos de un espíritu á otro sin servirse como intermediario de los sentidos, es un hecho.

2.º Los testimonios reunidos prueban igualmente que las personas que atraviesan una crisis grave ó que van á morir se aparecen á sus amigos y parientes con una frecuencia tal, que la casualidad no basta para explicar el fenómeno.

3.º Estas apariciones son ejemplos de la acción ultrasensible de un espíritu sobre otro.

Resultado práctico que, según la Sociedad de Investigaciones Psíquicas, los muertos se aparecen á los vivos, y que después de leer el libro se queda uno diciendo: «Ahí hay algo.»

Ese «algo» es, según Mr. Richet, el germen de una ciencia metafísica positiva, cuyo desarrollo y perfeccionamiento dará tal vez la solución del gran secreto que desde hace siglos persigue la inteligencia humana: el misterio de la vida y de la muerte.

Thales de Mileto descubrió un día que el ambar atraía los cuerpos ligeros: aquel fué el germen de la ciencia eléctrica. Ha tardado esta 2.000 años en desarrollarse.

***

¡Cómo están los príncipes reales!

Hace pocos días un joven de color de ébano legítimo y un caballero muy bien puesto se agarraban de palabras en la estación del Norte de Bruselas, y acababan por un pugilato en regla con mucha profusión de bofetones y trompadas.

Los agentes de policía tuvieron que llevarse ambos combatientes á la prevención, y una vez en ella el comisario no se quedó poco sorprendido cuando el negro declaró sus títulos y jerarquía social.

Era nada menos que el hijo del rey de Abisinia, Theodoros, el vencido por los ingleses.

El caballero bien puesto dijo que le había pegado al príncipe porque no podía cobrarse de otra manera de las cuantiosas sumas que le debe. El príncipe tiene, sin embargo, una pensión muy pingüe.

***

Nuestra Biblioteca nacional no sirve para maldita la cosa.

En ella no se encuentra nunca nada de lo que se va á buscar. Hay, según dicen, muchos y muy buenos libros, pero nadie sabe donde está el que se necesita. Así es que probablemenie de poco les servirá á los estudiosos la idea excelente que acaba de tener la Biblioteca de Berlín.

Comprendiendo ésta que es contrario al progreso del saber el tener monopolizados libros que á veces son únicos, ha resuelto dirigir á las demás bibliotecas de Europa una circular invitándolas á formar una asociación para el cambio y préstamo de libros manuscritos.

De esta suerte, el erudito residente en Madrid podrá recibir y tener durante algunas semanas á su disposición los tesoros de las Bibliotecas de Alemania, Francia y Inglaterra, si nuestra Biblioteca Nacional consiente en entrar en trato tan beneficioso.

***

Las noticias que daba el último *Alrededor del Mundo* sobre el lenguaje de los monos, parecen haber despertado bastante curiosidad, pues son muchas las cartas que he recibido con preguntas, principalmente sobre la palabra misteriosa que espanta á los cuadrumanos hasta el extremo de volverles locos.

Esta palabra, según el profesor Garner, no se pronuncia sino más bien se silva. Se produce besándose suavemente el revés de la mano, y luego absorbiendo el aire en forma que se produzca una especie de silbido prolongado, algo circunflejo y de tono agudo.

Los monos no tienen casi consonantes y si las emplean casi no se las distingue. Su vocal favorita es la *u*. En cambio, al contrario del hombre, no conocen casi la *a*.

La palabra «bebida» en lenguaje ximio se pronuncia «huy» en tono agudo.

Quedan satisfechos los lectores que me han escrito.

WANDERER.

Un crímen quirúrgico

La facultad de Medicina, el barrio Latino y la opinión pública de París, están muy preocupados por las revelaciones hechas en la última sesión de la Academia de Medicina.

El doctor Cornil ha dado cuenta de dos experiencias hechas recientemente por un cirujano, cuyo nombre conoce y que constituyen verdaderos crímenes.

Una mujer padecía de un tumor en un pecho, y el operador, después de hacer la extirpación de aquel, y hallándose aun la paciente bajo la acción del cloroformo, cortó un fragmento muy pequeño y le introdujo bajo la piel del pecho sano y bueno.

En los primeros dias no notó nada la paciente, pero después de algunos comenzó á notarse la presencia del tumor, y á los dos meses había adquirido el mismo desarrollo que el extirpado.

La paciente murió á consecuencia de una entermedad aguda, y hecha la autopsia del cadáver, no se halló en parte alguna sarcoma ó excrescencia, que tuviese la consistencia de la carne, ni en los ganglios linfáticos, ni en los órganos interiores, ni en el tejido adiposo de los huesos. El mismo operador repitió la experiencia con otro enfermo, y se reprodujeron idénticos fenómenos, pero la paciente no quiso someterse á la extirpación del nuevo tumor, salió del hospital y no se volvió á saber de ella.

Al terminar el doctor Cornil la relación de estos hechos, se levantaron protestas unánime de los diferentes individuos de la Academia contra estos hechos que constituyen verdaderos crímenes, pues nada hay tan abominable como abusar de un enfermo que se deja dormir sometiéndose á la confianza que le inspira un médico.

Bueno que los hombres de ciencia estudien en los cadáveres, pero que respeten al enfermo, sobre todo cuando es pobre y no tiene nadie en el mundo que cuide de él más que el médico.

El operador de que se trata no es francés según declaración del doctor Cornil.

La moral en Austria

Cuando tanto se habla y se escribe contra la inmoralidad de las costumbres en Francia y en España, y cuando muchas personas que no han salido más allá de las tapias de ronda de Madrid citan á Austria y Alemania como naciones tipo de moralidad y de buenas costumbres, no es inoportuno dar á conocer los siguientes períodos de un discurso pronunciado en la Cámara de diputados de Viena durante la discusión de presupuestos por Herr Kaltenegger, molinero, criticando de una manera exacta y divertida á la vez, las costumbres en Austria.

Ocupábase de la educación moderna y de la perjudicial influencia que ejerce en las clases trabajadoras, sobre todo en el campo.

Hé aquí los pasajes de más interés:

«Los jóvenes campesinos dicen hoy: «No me gusta guardar bueyes», y las jóvenes dicen también: «Me fastidia estar en el corral, donde no se respira más que malos olores. Quiero ser cocinera ó institutríz; no quiero ser aldeana.»

¡Pues bien! La antigua sencillez de costumbres de que hoy se hace burla, hasta en el campo es la salvación; hay que volver á ella. Es necesario modificar las tendencias y la enseñanza de nuestras escuelas, pues los que salen de ellas ya no consienten en trabajar en el campo ni en poner los pies en la cuadra. (Hilaridad.)

El maestro de escuela ha perdido toda autoridad sobre los pilluelos... del diablo que se confían á sus cuidados. Cuando los reprende le insultan; cuando les aplica una corrección sensible es castigado por la autoridad escolar.

En semejantes condiciones ¿qué ha de sacar de sus discípulos?

Es preciso cambiar todo esto.

Cuando se quiere tener autoridad sobre los alumnos, á fin de darles la educación que les conviene, es preciso golpearles fuertemente... en la parte inferior de la espalda y estar facultados para tocarles allí. (Risas.)

Señores, la pobre humanidad está gobernada por tres cosas.

Esas tres cosas las llamareis probablemente pasiones; nosotros los católicos las llamamos sencillamente demonios. (Hilaridad.)

Esas tres cosas se llaman: orgullo de la vida, concupiscencia de los ojos y concupiscencia de la carne.

Señores, nosotros que tenemos cabellos blancos y algunos de nosotros no tenemos cabellos de ninguna clase, nos defendemos muchas veces con gran trabajo de la tentación de esos tres dominios. ¿Y como quereis que la juventud, que es por naturaleza aturdida, resista á tentaciones tan fuertes cuando está tan poco preparada á la lucha por la educación que se la dá?

Daos un paseo por las calles de Viena, y vereis lo que ocurre.

Mirad, yo he sido testigo de un hecho que voy á contaros.

Paso con uno de mis compañeros por el «Graben»; nos acercamos á una tienda de objetos de arte; una multitud de muchachos se precipita á ver lo que hay expuesto en ella. Vamos á ver qué es, y nos encontramos con que son desnudeces, producciones artísticas, no lo dudo, pero desnudeces y obscenidades. Debería estar prohibido colocarlas donde niños inocentes pueden verlas.

Del arte pasemos á la instrucción.

Entrad en la primera librería que encontreis á mano. ¿Qué os ofrecerán? Historias de amor, y nada más; novelas pornográficas que enseñan á los jóvenes, á los niños como se practica el amor, etc. Este es el único tema sobre que se escribe en nuestros días, y se escribe sobre él de la manera más inmunda.

De la librería pasemos al teatro.

Yo voy poco al teatro: en Viena no he estado más que dos veces. Pero debo decir que lo que he visto era muy fuerte. (Una voz: «¡Ah! ¿Por qué habeis ido?»)

El orador responde: Yo no conocía la obra que iban á representar. *La mujer del diablo*, es decir, el adulterio, estaba presentado de una manera tan seductora, que le daba á uno gana de pecar; y las madres estaban allí, no solamente con sus hijos, sino con sus hijas, y toda la familia recibía aquella enseñanza inmunda.

Al principio quizá no comprencieran las jóvenes lo que se las enseñaba; pero habrán reflexionado, y habrán concluido por entenderlo.

Hé aquí las enseñanzas que por todas partes recibe nuestra juventud.

Ante tal situación, un cristiano católico no podrá consentir nunca en aprobar el presupuesto de instrucción pública, es decir, los fondos que sirvan para propagar esas funestas lecciones.»

Noticias

El señor juez de instrucción, de Madrid, señor Fonseca, entiende desde el domingo en un asunto verdaderamente estraño.

Hé aquí los antecedentes:

Dícese que hace unos dias que en el piso principal de la casa número número 8 de la calle del Sombrerete, venían congregándose unos trescientos *apóstoles* con su *Pontífice Máximo* y todo, cuya congregación se ocupaba en curar á los asociados mediante el *agua sagrada*, ocupándose tambien en casar á los que lo pretendían.

La ceremonia de casamiento consistia en varios rezos del ritual, colocándose los novios en el centro del salón. Terminado el rezo, el *Pontífice*, que se llamaba don Juan Jimena, se acercaba á ellos, unía sus cabezas, las bendecía y quedaban unidos para siempre.

El *Pontífice Máximo* ha declarado que sus creencias cunden rápidamente por provincias, en algunas de las cuales, como sucede en Valencia tiene la nueva religión sus corresponsales.

Parece que el Código alcanzará, además del *Pontífice*, á los *apóstoles* más caracterizados.

Los habitantes de Villebourg, país vinícola de Argel, hace días que fueron advertidos de que la invasión de la langosta se encaminaba hacia sus campos en busca de la costa, con cuyo motivo los labriegos prepararon gran cantidad de matas secas para encenderla cuando la plaga llegara.

Pasados ocho dias, algunos trabajadores al ver en el horizonte, al amanecer, varios puntos luminosos, dieron la terrible voz de *¡Djeraate! ¡Djeraate!* (la langosta), y toda la población consternada presenció aterrorizada el paso durante seis horas de una masa inmensa de langosta que, por fortuna, no descendió sobre los campos.

Apenas repuestos de este susto los árabes, á las veinticuatro horas, presenciaron por segunda vez y durante seis horas, el paso de otro bando de langosta; pero yendo éste muy próximo al suelo, encendieron grandes hogueras.

A las cinco horas se había extinguido todo el combustible, y viendo que gran número de insectos se posaban sobre las viñas empezando á destruirlas, los hombres, mujeres y niños se lanzaron al campo provistos de viejas trompetas, tambores, añafiles, etc., armando una tan infernal orquesta á través de los viñedos, que los insectos abandonaron la viña yendo á posarse en los terrenos incultos.

El tercer día se repitió la misma escena, llevando la langosta una velocidad de 10 kilómetros por hora.

A pesar de haberse defendido tan bizarra y originalmente de la invasión, esto no obstante, el número de larvas depositadas por los peregrinos fué tan grande, que se han necesitado varios dias de un ímprobo trabajo para destruirlas.

Las noticias de Aleppto y poblaciones circunvecinas son de carácter alarmante, pues el cólera sigue en aumento en aquel distrito, causando mucha mortalidad.

El gobierno turco hace cuanto puede para que estas noticias se ingoren en el resto de Europa, á pesar de que se asegura haber ocurrido algunos casos de cólera en la misma ciudad de Constantinopla.

Leemos en *El Atlántico* de Santander:

«Uno de estos días tropezaron los ganguilones de la draga, en el sitio que ahora está trabajando, al Este del fondeadero de la Osa, cerca del cantil del banco de las Hueras, con un cuerpo duro que hizo descarrilar el rosario de la palanca.

Reconocido el fondo por el buzo de la junta del puerto, señor Vilarrenaga, éste ha manifestado que aparece entre la arena un barco sumergido que presume sea tan antiguo como los dos últimamente estraídos y estuviera también cargado de pertrechos de guerra, pues ha logrado ver algunos cañones como de dos metros de largo. El barco en grande, de más de cuarenta metros de eslora; pero no está visible en su totalidad; para desembarazarle de arena y aislarle del inmediato banco, se ha enmendado la draga á la parte Sur del casco, y tan pronto como la escavación lo permita, pasará la draga Priestman á estraer buque y carga.

Hace pocos dias ha ocurrido en el Tribunal correccional de Viena un trágico suceso, que ha emocionado vivamente, tanto á las personas que lo presenciaron en el Palacio de Justicia, como á las que acuden á los círculos judiciales de aquella capital.

Veíase ante el expresado tribunal la causa seguida á un estudiante por el delito de atentado contra el pudor, cometido en las personas de dos niñas de siete y nueve años respectivamente.

Los debates tuvieron lugar á puerta cerrada, y después de tres horas de deliberació dictóse veredicto de culpabilidad contra el procesado, joven de veintiún años, que hacía unos dias se había doctorado brillantemente, y se le condenó á diez meses de prisión.

Al escuchar este fallo, el reo, que desde el principio de la instrucción del proceso venía protestando de su inocencia, sacó rápidamente un puñal que sepultó repetidas veces en su pecho, á la vez que exclamaba:

—Yo acuso al Tribunal de haber causado mi muerte.

Fué tan rápida su acción, que no pudo evitarse la catástrofe, ni por los guardias, ni por las demás personas que presenciaron el hecho.

Conducido el herido á la enfermeria, falleció á los pocos momentos.

El mayor acorazado del mundo, el *Sicilia*, de la marina italiana, va á ser botado en breve al agua en Venecia con un ceremonial muy poético y distinto de los hasta aquí acostumbrados, propuesto por el almirante Canevaro, inspirado en las solemnes ceremonias que en la antigüedad se verificaban en la perla del Adriático con motivo

(*) En la Sección de Noticias damos cuenta del hecho.—*(N. de la R.)*

de los esponsales del mar y la república veneciana.

No se usará, pues, el bautismo con el Champagne ni las demás formalidades hasta aquí conocidas. el *Sicilia* será la primera esposa que Italia ofrecerá al mar. Para ello se ha mandando ya reproducir en gran tamaño el anillo que en Venecia servía antiguamente para las fiestas del Bucentauro. Este anillo llevará una estrella de Italia, haciendo de piedra preciosa, en la cual irá grabada la cifra del rey.

En el acto de la botadura el anillo se colgará de un cordón de seda sujeto á su vez á un mástil horizontal que saldrá de la popa del barco.

En el momento de iniciarse el resbalamiento sobre la grada, el anillo será lo primero que tocará en el mar, é *ipso facto* quedará realizado, según el programa, el matrimonio del gran acorazado con las aguas del Adriático.

Se encuentra en Madrid el escritor francés Mr. Le Cocp de Lautreppe.

Ha venido para contratar á nombre de la *Cassell Publishing* de los Estados-Unidos, la traducción al inglés de obras de novelistas españoles, habiendo ya cerrado tratos con Galdés, Jacinto Picón, Pardo Bazán, y Federico Urrecha.

Ya no cabe duda de que en el próximo mes de agosto se efectuará en San Petersburgo el enlace del principe imperial de Rusia con la princesa María de Grecia, con asistencia, á la ceremonia, de las familias reales de Rusia, Grecia y Dinamarca.

El dia 26 de Junio, á las diez de la mañana empezaron las obras para la construcción del primero de los edificios que han de figurar en la próxima Exposición Universal de Chicago.

En un solo dia ha recibido el Comité organizador del certamen más de mil peticiones de local para exhibir.

Entre las cosas notables que se expondrán á la admiración del público, se cuenta la famosa colección artística Spitzer, de París, que adquirirá despues la ciudad de Chicago, á pesar de ser su valor el de 4 millones de pesos fuertes.

Dentro de poco quedará introducida en el ejército austriaco una coraza de acero de nueva invención, capaz de resistir por completo el efecto perforante de los fusiles de nuevo modelo, de que están armados los actuales ejércitos de Europa y América.

La coraza cubre solamente el pecho del soldado, es de una aleación de acero, cuya fórmula es por ahora un secreto; pesa muy poco y puede ir plegada y empaquetada en una mochila ordinaria.

Parece que todos los ejércitos de la Triple Alianza estarán provistos de ella en tiempo de guerra.

Del *Siècle:*

«El profesor Elisha Gray, electricista norteamericano muy conocido, publicará en el mes próximo un descubrimiento que acaba de hacer, y es el de un instrumento llamado Telantógrafo, destinado, según se asegura, á suplantar á la telegrafía actual.

La invención data de 1889, pero el profesor Gray que trabajó por espacio de siete años en sus investigaciones, ha procurado proveerse de todas las patentes imaginables de invención, antes de divulgar su secreto. El instrumento no se limita á trasmitir partes á gran distancia, sino también á reproducir en el punto en que se reciban facsímiles de los partes tales como se escriben en el punto desde el cual se envían.

Así, pueden espedirse á larga distancia los dibujos y los diagramas.

M. Gray fundará una administración especial en Higland-Park (Chicago), y se propone hacer inmediatamente la competencia á las líneas telegráficas y telefónicas.»

El jueves estaba pescando una lancha, no muy lejana del puerto de Cádiz.

Una fuerte racha de viento contrario fué causa de que se soltase el pico de la vela, que agitada fuertemente por el aire, arrojó al agua uno ne los tripulantes, joven de diez y siete años, llamado Antonio y conocido por el Llini.

El desgraciado jóven cayó al agua probablemente con un síncope, á consecuencia del golpe, puesto que no salió á la superficia del mar.

La infeliz madre de este joven, al tener noticia del triste suceso, sufrió un síncope dándose la terrible coincidencia de que un hermano del ahogado sufrió la misma suerte no hace mucho, cuando solo contaba diez y nueve años.

Coincidiendo con los terremotos de la alta Italia, reventó el dia 8 un nuevo crater en el Vesubio. Al caer la tarde de dicho dia, á eso de las cinco de la misma, y en la base del cono eruptivo, se formó á unos cien metros del antigno cráter una nueva boca, de la cual salía abundantísimo torrente de lava que empezo á descender hacia el sitio llamado «El atrio del caballo.»

La coincidencia de los terremotos y de la erupción es digna de estudio, tanto mas, cuanto parece confirmar una ley que el observatorio vesubiano ha anunciado hace tiempo, esto es, que tales fenómenos suelen producirse en la época de la conjunción esto es, en el novilunio, como ha pasado en el caso presente.

El Sr. Magnan de Gondrecourt ha encontrado en la linfa humana, producida por la acción de los vegigatorios, un remedio de una potencia maravillosa.

Parece que la inoculación de esta linfa produce verdaderos milagros, superiores á los atribuidos á la linfa Koch.

Se curan las úlceras, el cáncer se detiene ó retrocede, y la tuberculosis se modifica de una manera favorable.

Falta averiguar si estos milagros son debidos á la linfa ó á la cantaridina que aquella contiene en pequeña cantidad.

La Academia de Ciencias de París ha nombrado una comisión que informará sobre el descubrimiento del Sr. Magnan.

El 15 del corriente ocurrió una explosión en uno de los lanchones del puerto de la Habana, yéndose el buque á pique.

Uno de los trigulantes resultó mortalmente herido.

De un sorprendente caso de longevidad habla *La Crónica Liberal* de Cárdenas, Cuba, en los siguientes términos:

«El sábado último falleció en nuestro Hospital de Carídad el moreno Santiago, conocido con el apodo «Ocú», á la avanzada edad de ciento veintidos años. Cuéntase que este Matusalen etiópico residía en Cárdenas desne mucho antes de haberse asentado los cimientos de la población, siendo, probablemente, por lo tanto, el más antiguo de sus moradores. Ultimamente, y después de haber pasado casi toda su vida al poste de la esclavitud, vivía de la caridad pública, habitando solo un mísero bohío de yaguas situado en la calle Laborde.»

Crónica Local

El Alcalde de Palma nos envia atento B. L. M., manifestándonos que se honrará en facilitar á EL ISLEÑO los datos de administración que desee conocer para la publicidad, al par que expresa á nuestro director la seguridad que que de antemano cuenta con su cooperación para el buen desempeño de la Alcaldía.

EL ISLEÑO que agradece en lo que valen esas frases, se honra en ratificar por completo el concepto que merece el Sr. Marques de la Bastida.

Consecuentes en nuestra manera de obrar, nos tendrá siempre á su lado el nuevo Alcalde en cuanto se proponga—que esperamos sea mucho—en bien de nuestra querida Palma.

Si no hubiera de conceptuar egoista nuestro ruego el Sr. Montis, le suplicaríamos atendiera el que ha desatendido el ex-alcalde Sr. Berga.

Nos referimos al deseo de que se eleve la mesa destinada á la prensa, en el salón de sesiones, á la altura de la barandilla de madera, cosa facilísima, colocando debajo de aquella una tarima.

Así no nos asfixiaríamos los que nos vemos precisados á tomar notas, un metro por debajo del nivel por donde circula el aire.

Y completaría la obra benéfica el nuevo Alcalde, si fuera posible que tuviéramos ingreso aparte al salón, como se hace en muchas partes, ó se sirvieran los alguaciles concedernos la entrada antes que al público, como sucede, por ejemplo en la Audiencia.

No dudamos ser atendidos por el Marqués de la Bastida en nuestra justa é insignificante petición.

Sin sorpresa leemos en *La Almudaina* de hoy:

«Hemos oido algunas quejas respecto á la forma poco atenta y cuidadosa con que los encargados de la Hospedería de Lluch, reciben algunas veces á los peregrinos y viajeros que suben á aquel santuario.

»Como suponemos que no serán estas las órdenes que tendrán recibidas, hacemos públicas dichas quejas por lo mucho que interesan al buen nombre de aquella casa.»

Por lo que interesa no sólo al buen nombre, sí que también al porvenir de Lluch, lamentamos el hecho de todas veras.

Y creemos que ha llegado la ocasión de decir algo al público, y especialmente á los mallorquines amantes de nuestras tradiciones locales, respecto á las flamantes *reformas* introducidas en aquel santuario, tan llevado y traido y perturbado en estos últimos tiempos, y que por lo visto, comienzan ya á dar sus naturales frutos.

Nos place poder consignar que el Sr. Delegado de Hacienda y los demas jefes que tienen que intervenir en la administración de los consumos que desde 1.° del actual corre á cuenta del Estado, han encarecido vivamente al personal que presta servicio en los fielatos, usen para con el público el mayor comedimiento y las formas y maneras á que la educación obliga en todos los actos y más aún en el que lleva la representación del Estado pues, así podrán esperar correspondencia de los contribuyentes y alcanzar los rendimientos que el Erario se propone sacar del impuesto y por los que han de velar con celo é interés.

Era de esperar esa actitud, de los dignos jefes aludidos, que pruebas nos tienen dadas de su rectitud y buen deseo.

Satisfecho debe estar el Sr. D. Manuel Guasp y Pujol, alcalde que ha sido de esta ciudad, del obsequio con que sus amigos políticos y admiradores han querido demostrarle las simpatías y aprecio que hacen de su gestión administrativa.

El regalo consiste en un magnífico album con las cubiertas de plata oxidada, entre cuyos preciosos relieves destaca el escudo de Palma y una cartela sobredorada en la que está grabada espresiva dedicatoria.

Es una obra de arte de la que pueden envanecerse los que la han costeado, el artífice que la ha hecho, y el Sr. Guasp que la recibe.

En la calle de la Paz se está recorriendo la tubería del gas, suponemos para reparar algun desperfecto.

Buena ocasión, ahora que se remueve el piso, para reparar el empedrado, que bien lo necesita.

Los vecinos del barrio del Cármen que son los que ordinariamente transitan por la calle de la Misión, quisieran que el nuevo alcalde de esta Capital Sr. Marqués de la Bastida se apiadara de ellos y dispusiera el empedrado del trozo de dicha calle comprendido entre la esquina de la de los Huertos y la de las Teresas. Es corto y no necesitará gran esfuerzo pecuniario para conseguir lo que en justicia piden; y téngase en cuenta que aquel sitio, aun siendo de mucho tránsito, conserva el empedrado primitivo y no hay quien pase por él sin esponerse à tropezones y caidas.

Quisiéramos que el Sr. Alcalde se convenciera de la razón con que se quejan los susodichos vecinos; y de que no la hay para que se empedrara la mayor parte de la calle y se dejara desatendido el trozo á que nos referimos.

El gran depósito de agua que se está construyendo en la plaza de Coll, será una de las obras de mayor utilidad efectuadas en Palma de algunos años á esta parte.

Hoy dia se le dan mayores proporciones con el desmonte de más de un metro de fondo, al mismo tiempo que continua el revoque de la parte superior, paredes laterales y pilares.

De continuar las obras con la actividad que venimos observando, en breve quedarán terminadas.

Para el lúnes próximo está convocado á Asamblea general el *Instituto Agricola Balear* con objeto de ratificar los acuerdos que tiene adoptados referentes á constituirse en Cámara Agrícola.

La reunión se efectuará á las doce del dia señalado.

Sigue el entusiasmo minero que hace tiempo venimos observando, después de haber estado paralizado como si se hubiesen agotado los veneros carboníferos de nuestra isla.

A los registros que llevamos apuntados nuevamente hay que añadir el de 67 pertenencias que D. Ramón Soler solicita con el título de *La Balear* en terrenos del predio *Son Blay* del distrito de Inca.

Es verdad que no todo el lignito que se extrae es de iguales condiciones, pues al paso que en unas comarcas las reune muy aceptables y se vende á precio regular, en otras, son aquellas de escaso valor y el producto que da el mineral es escaso.

No obstante, se sacan rendimientos de uno y otro; y siempre es una producción que no debe despreciarse.

Agradecemos al Sr. D. Estanislao Bueno y Garcia el ejemplar de su composición poética *Al Beato Raimundo Lulio en el solemne dia de su aniversario*, dedicada al Ayuntamiento de esta Capital, que es quien costea la fiesta que hoy se celebra en la iglesia de San Francisco, donde se veneran las preciadas reliquias del Sabio y Martir.

La atención del Sr. Bueno nos es doblemente grata por cuanto muestra su entusiasmo por la más estimada gloria de nuestro país y la mas luminosa de nuestras lumbreras.

Como presumiamos ayer, publica el periódico oficial el anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado de la Catedral, cargo que antes desempeñó D. Pedro Alorda.

Los que aspiren al mismo, deben presentar sus solicitudes en el término de 15 días contaderos desde ayer.

Entre los jóvenes mallorquines que han terminado este año con provecho de sus estudios y ya están en el seno de sus familias se cuenta don Miguel Servera Sureda que ha tomado en la Universidad de Barcelono, la licenciatura en Medicina y Cirugia.

Igualmente estan de regreso aquí los presbiteros D. Lorenzo Moyá Ferrer catedrático del Seminario y D. Pablo Mir, ecónomo de Selva, después de haberse graduado de Doctor de Cánones y Sagrada Teología con brillantes ejercicios en las Universidad y Seminario central de Valencia.

A todos les felicitamos.

Mañana se abrirá en la ventanilla del Teatro principal el abono de las doscorridas de toros que han de darse en la plaza de Palma los dias 12 y 19 del actual.

Veremos cómo responden el público al llamamiento de la empresa hecho en bonitos prospectos y carteles.

El dia 5 de Agosto es el señalado para la subasta del suministro de materiales de construcción y transportes que el Ayuntamiento de esta capital necesite para el año económico que ha comenzado.

El *Boletin oficial* correspondiente al dia de ayer publica las condiciones.

Igualmente publica el periódico oficial un edicto del cuerpo de telegrafos fechado el 29 de Junio en el que se participa que el 30 del mismo terminará el plazo para admitir instancias á los aspirantes á Auxiliares de trasmisión.

Parece no resulta cierto que don José Muntaner y Mas haya sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, pues la plaza está ocupada por D. Miguel Binimelis quien no ha manifestado aun si obta por la de concejal, lo que podrá hacer en el plazo que la ley señala, y tan solo después de conocer este estremo se procederá al nombramiento de quien haya de reemplazarla.

El Noticiero:

«Anoche, á las ocho, marcaba el termómetro 27 grados de calor y el higrómetro 85 de humedad.»

Celebramos que haya cambiado el colega sus flamantes aparatos de nuevo cuño, á pesar de ser *ingleses*, con los que usamos todos los que nos vemos libres de influencias extranjeras.

Y de frecuentes viajes á Menorca, tal vez para comprobar aquellos con los magníficos instrumentos de la Mola.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 5 hembras.
Salidos: 2 varon 2 hembra.
Fallecidos: 2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIAS 30 Y 1

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	5	1	3	3

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3806.

Gobierno civil.—Real órden acompañada de formularios que deben llevar las empresas de ferro-carriles.

Nombramiento de Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia á favor del señor D. Eusebio Estada.

Ayuntamientos.—Los de Capdepera, Valldemosa, Calviá, Estallenchs, Establiments, Lloseta y Campos anuncian tener espuesto el reparto de contribución territorial.

El de Establiments anuncia la esclusiva para arriendo del impuesto de Consumos.

El de Capdepera anuncia subasta para id. id.

Hacienda.—Relación de cantidades que se fijan á las minas en esplotación, como tipo para la tributación.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Se emplaza al oficial que fué de Hacienda en Baleares don Prudencio Gil Sanchez para que conteste un reparo.

Juzgados.—El de la Lonja publica el intestado de Gabriel Sabater Gelabert, que falleció en la Habana.

El de Inca llama al dueño de un haz de rodrigones que se encontraron en una finca inmediata á la comuna de Caimari.

El de Manacor llama á los herederos de don Juan Lladó Oliver.

El de la Catedral llama á Antonio Gomila Barceló, para que declare en sumario sobre la muerte de un hermano suyo.

Juzgados Municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la 2.ª decena de Mayo, que fué de 8 nacimientos y 17 defunciones.

ALCALDIA DE PALMA

Nota de las cantidades cobradas y pagadas por la Caja municipal desde el dia 22 de Abril último al de hoy inclusive; y de las obligaciones pendientes de pago en este mismo dia, ya liquidadas y reconocidas, pertenecientes al presupuesto corriente de 1890 á 1891.

RESÚMEN DE JUNIO

Cobradas, 151130'33.—Pagadas, 151071'54.—Existencia en metálico para el dia primero de Julio, 58'79.

Obligaciones pendientes del presupuesto corriente.

Impresos (dos cuentas), 378'75.—Gastos de esta Casa Consistorial, 166'20.—Suscrición á la Gaceta de Madrid, 80'00.—Obra de barro, 2'50.— Obras de los Juzgados (albañilería, 30'52.— Gastos de decorado (dos cuentas, 163'00.—Prendas de uniforme para los Bomberos, 11'02.—Material del parque de id., 22'75. —Premios y jornales de Bomberos 268'75.—Compra de un caballo para la Guardia municipal, 575'00.—Gastos de equipo (tres cuentas), 238'50.—Obras de carpintería (doce cuentas), 339'75.—Alquiler de la casa del Fiel contraste, 175'00.—Gastos de riego en Mayo y Junio, 1219'00.—Alumbrado de gas correspondiente á los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, 25007'80.— Hojalatería, carpintería y efectos de hierro, 302'91.—Créditos del Sindicato de Riegos de la Huerta 2404'60.—Material y alquileres de Instrucción pública correspondiente al tercer trimestre, 5362'20.—Personal, material y alquileres de id. respectivos al 4.º trimestre, 14890'59.—Obras de ferretería (ocho cuentas), 224'55.—Azulejos (cuatro cuentas), 72'25.—Aparatos de las fuentes (tres cuentas), 122'22.—Academia de Bellas Artes, 1154'43.—Subasta de nieve, 450'00.—Acopios de piedra machacada (tres cuentas), 523'94.—Empedrados por contrata (cinco cuentas), 2895'53.—Sillares para obras (tres cuentas), 82'34.—Tubería de hierro de la calle de San Miguel, 3000'00 —Id. de la plaza de Atarazanas y calle Beata Catalina (cuatro cuentas), 1137'25.—Alcantarilla de las calles de Troncoso y Zavellá (tres cuentas), 1259'06.—Fuente de la plaza de Coll (dos cuentas), 1160'32.—Taller municipal de herrería (dos id.), 98'87.—Material de la Cárcel (cinco id.), 454'74.—Intereses, 240'00.—Expropiaciones, 75'00.—Derechos notariales (una cuenta), 85'95.—Reparación del Reloj de la Ciudad, 50'00.—Cuota provincial, 13636'67.—Gastos de funciones religiosas, 630'52.—Obras de ensanche del Cementerio (dos cuentas), 3008'18.—Subvención al Sindicato d'en Baster, 500'00.—Parcela camino de la Vileta, 150'00. —Jornales de albañilería vencidos hoy, 796'00. — Obligaciones pendientes ya reconocidas, 83436'66.

Palma 30 de Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
El beato Gaspar Bono.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 4.

En el Hospital general empiezan cuarenta horas dedicadas á la Sangre de Nuestro Señor Jesucrito.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 83 pas. valija y efectos.

De Felanitx en 8 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 23 mar. y toneles.

De Denia en 5 dias, pailebot San José y su amada Esposa, de 58 ton., cap. Vicente Cortes, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 26 mar., 77 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor María, de 654 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 23 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con una densa capa de nieblas los del 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes y algo calimoso el del N.; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada por la brisa.

A la puesta del sol: atmósfera nublada, con densos nymbus y arrebolada por el S.; horizontes arrebolados y muy calimosos; brisa suave del S.O. y la mar llana y rizadita.

Entradas: Una polacra goleta, un pailebot y el vapor *Cataluña.*

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* é *Isleño* y el vapor *María.*

Queda á la vista, en aguas del cabo Regana una balandra que vá hácia la altamar.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa, arrebolada y con nymbus en cruz, hay fuertes humedades; horizontes arrebolados y con cerrazón de calima; ventolina del N. que rola al N.E. fresco y la mar con arrastre del S.O., rizada y semi blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: A las cinco el vapor *Salvador,* dando remolque á un falucho guarda-costas, y dos pailebots.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	114'00
	Cambio Mallorquín	79'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	250'
	La General Mallorquina	92'
	Bonos Municipales	24'50
	La Isleña Marítima	59'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'34
	4 p. % amortizable	88'40
	Cubas (86)	104'15
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior fin mes	76'34
	4 p. % exterior id.	77'55
	4 p. % amort.	88'25
	Cubas (86)	104'50
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales id.	60'65
	Norte de España id.	
París	4 p. % español	73'31
	Renta francesa	95'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mrdrid 2 á las 10'15 m.

El general Pavia revista las tropas de la guarnición.

Se nota agitación entre las kábilas de Marruecos.

El sultán ha mandado 500 hombres para reprimirla.

Madrid 2 á las 6'45 t.

Circulan rumores de que se procesará al Círculo de la Unión Mercantil, por considerarse su amenaza de rehusar los billetes del Banco, una coacción contra el acuerdo de las Cortes.

Hoy será puesta en libertad, previa fianza, la duquesa de Castro Enriquez.

Interior, 76.

Madrid 2 á las 6'3 t.

La cámara francesa ha aprobado por mayoría el recargo de derechos sobre los vinos extranjeros.

Madrid 2 á las 10 n.

S. M. la Reina ha visitado el lugar del incendio del Rastro.

El pueblo la ha aclamado con entusiasmo.

S. M. dará 15.000 pesetas para socorro de las víctimas del incendio.

Los diputados por Madrid, darán 1.000 pesetas cada uno, para idéntico objeto.

Los teatros darán beneficios.

Madrid 3 á las 12'15 m.

Senado.—Rectifica el Sr. Romero Girón, y pregunta qué medidas adoptará el Gobierno, si las corporaciones mercantiles rechazan los billetes del Banco.

El Sr. Cos Gayón contesta que no se llegará á este extremo, pues existe gran demanda de billetes del Banco, y por otra parte este no usará de la autorización de emitir nuevas séries hasta dentro de algún tiempo, y según las necesidades.

Después de mútuas rectificaciones se aprueba la totalidad del proyecto, comenzando la discusión de los artículos.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert